

REVISTA NACIONAL DE Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

ANÁLISIS

LO QUE EXPLICA EL CRECIMIENTO DE NUESTRA ECONOMÍA

DESARROLLO RURAL EL CAMPO EMPRENDE

INTERNACIONAL LA AGRICULTURA, SALIDA A LA CRISIS CAUSADA POR EL COVID-19

UNA MIRADA

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SAC

¿Cuál es hasta hoy el balance de la agenda para el sector agropecuario que se diseñó a comienzos del actual gobierno?
¿Qué esperan la SAC y sus afiliados del gobierno Duque en lo que resta de su administración?

En la foto: Gabriel Harry, presidente saliente de la Junta Directiva de la SAC; Rodolfo Enrique Zea, ministro de Agricultura; Iván Duque, presidente de la República, y Jorge Enrique Bedoya, presidente de la SAC.

del Campo a Su mesa



El mejor arroz 100% **Colombiano**
para disfrutar en todas las formas.

Más información de todos nuestros
puntos de venta en:

[https://fedearroz.com.co/es/nuestros-productos/
arroz-fedearroz/](https://fedearroz.com.co/es/nuestros-productos/arroz-fedearroz/)



FEDEARROZ
FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS



PÁG
6

CARÁTULA. Una mirada a la Asamblea de la SAC. ¿Cuál es el balance de la agenda para el sector del actual gobierno? ¿Qué le pide la SAC al presidente para lo que resta de su administración?



PÁG
12

ANÁLISIS. Lo que explica el crecimiento de nuestra economía. Funcionó la política de subsidios al consumo, aplicada por el gobierno nacional.



PÁG
18

DESARROLLO RURAL. El Campo Emprende. Este proyecto fue concebido para beneficiar a familias rurales en condiciones de pobreza extrema. Mujeres y jóvenes son beneficiarios priorizados.



PÁG
24

INTERNACIONAL. La agricultura, salida a la crisis causada por el covid-19. Para FAO, Cepal e IICA, la producción de alimentos, junto con la salud, debe encabezar prioridades pospandemia.

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura SAC

N° 1020 - Noviembre 2021

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida No. 285 de Adpostal
Licencia Mingobierno 0037-67

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Paola Tamayo Asaf
Alejandro Vélez Goyeneche
María Isabel Díaz Olive
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

María Isabel Díaz Olive

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

Alirio Aguilera
mercadeosac@gmail.com

Fotografía

Archivo SAC, Freepik
Presidencia, Prosperidad Social

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

CONTENIDO

5
EDITORIAL.
Contrarreloj



20
NOVEDADES. Subastas de gallinas y cerdas de descarte

22
HECHOS. Cenipalma obtiene su primera patente



26
HECHOS. Pepsico le apuesta a la agricultura regenerativa



28
ENTREVISTA. Avanza esfuerzo por profesionalizar cadena del cacao



Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente: **SAC, Sociedad de Agricultores de Colombia** Calle 97A No.9-45, Oficina 301 Edificio Strategic 97 E • mail: prensa@sac.org.co • www.sac.org.co • Twitter: @SAColombia • Bogotá, D.C., Colombia



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente

Paola Tamayo Asaf

Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Alejandro Vélez Goyeneche

Vicepresidente técnico

JUNTA DIRECTIVA 2021 - 2023

Gabriel Harry Hinestroza

Presidente

Eduard Baquero López

Primer vicepresidente

Tatiana Pachón Ramirez

Segundo vicepresidente

PRINCIPALES

Roberto Vélez
Federacafé

Nicolás Pérez
Fedepalma

Claudia Calero
Asocaña

Gonzalo Moreno
Fenavi

Rafael Hernández
Fedearroz

Jeffrey Fajardo
Porkcolombia

SUPLENTES

María Aparicio
Federacafé

Catalina Restrepo
Fedepalma

Alexander Carvajal
Asocaña

Fernando Ávila Cortés
Fenavi

Rosa Lucía Rojas
Fedearroz

Corina Zambrano
Porkcolombia

PRINCIPALES

Gabriel Harry
Augura

Augusto Solano
Asocolfiores

Alejandro Estevez
Fedepapa

Alvaro Palacio
Asohofrucol

José Zúñiga
Asbama

Eduard Baquero
Fedecacao

Leonardo Ariza
Acosemillas

Martha Betancourt
Procaña

SUPLENTES

...

...

Jorge Restrepo
Fedepapa

...

Maria E. Saavedra
SAG-Valle

César Pardo
Conalgodón

César Augusto Pinzón
Fedeacua

Carlos Mayorga
Fedepanela

PRINCIPALES

Harold Eder
Manuelita

Julián Wilches
Clever Leaves

Fernando Rueda
Casa Toro

Diego Carvajalino
Colinagro

Ma. Andrea Uscátegui
Agrobio

María Helena Latorre
Andi

SUPLENTES

Jaime Murra
Grupo Diana

Tatiana Pachón
Forest First

Juan Bernal
Yara

Claudia Chicaeme
Fiduagraria

Germán Anzola
Udca

Juan Sebastián Bargans
Asoleche

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle Estrada

Ricardo Villaveces Pardo

Jens Mesa Dishington

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolfiores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. **Corteva** Agriscience. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedeacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita** S.A. Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente SAC

@jebedoya

El pasado 24 de noviembre, en la SAC, se llevó a cabo nuestra Asamblea General, la cual deja como resultado nuevas caras que se suman a nuestra Junta Directiva, lo que celebramos porque lo entendemos como una evidencia de la pujanza de nuestro sector y de la importancia de la asociatividad para trabajar e impulsar causas comunes en pro del sector agropecuario.

A la Asamblea de la SAC asistió el Presidente de la República, Iván Duque, a quien tuvimos la oportunidad de reconocerle importantes avances en nuestro sector, entre los que se destacan la normativa que permitió que aún en el aislamiento obligatorio causado por la pandemia, el sector agropecuario pudiera seguir operando y garantizando el abastecimiento en todo el país; la implementación de diferentes programas enfocados a ayudar a los más vulnerables; el Plan Nacional de Vacunación, que ha demostrado ser un éxito aun si se compara con países desarrollados, que cuentan con mayores facilidades para el acceso a las vacunas; el trabajo por la mujer rural, y la despolitización de entidades públicas, como es el caso especial del ICA, que ha permitido la admisibilidad sanitaria, la cual se refleja en mayores exportaciones de diferentes productos a varios países del mundo.

Destacamos también la radicación del Proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana, cuyo trámite en el Congreso resulta de la mayor importancia, a propósito de lo que está ocurriendo en materia de invasión de tierras en el sur occidente del país. Colombia no puede permitir que se vuelvan a presentar hechos como los más de 3 mil bloqueos, que pusieron en jaque la seguridad alimentaria de los colombianos. La prioridad en este sentido deber ser salvaguardar el orden público, evitar la violencia contra servidores públicos, como nuestros soldados y policías, y dejar a buen recaudo de la justicia a quienes incumplan las normas.

Pero este encuentro también nos permitió plantearle al Presidente algunos retos y aspectos que todavía no se han ejecutado y que preocupan a nuestro sector, especialmente cuando el tiempo está en contra, pues al Gobierno le restan ocho meses.

Si bien hemos destacado que como nunca en la historia del país, este Gobierno aprobó para un cuatrienio un sólido presupuesto para la construcción de vías terciarias, es de la mayor importancia que la ejecución y construcción de las mismas avance, y reiteramos que el 2022 debe ser el año de la maquinaria en las vías rurales. Así se podrá contribuir a mejorar la conectividad del campo colombiano y su competitividad.

En materia de comercio exterior reiteramos la necesidad de que se cumpla el compromiso de revisar la anticuada Comunidad Andina de Naciones, CAN, para el campo colombiano. El Gobierno dejó pasar una oportunidad de oro tras haber tenido la Presidencia *Pro Tempore* de la CAN, y no cumplió su compromiso con nuestro sector en ese año, pero todavía tienen tiempo para que se logren cambios que puedan beneficiar al campo colombiano y dejar “la cancha” en igualdad de condiciones con Perú, Ecuador y Bolivia.

Contrarreloj

La seguridad jurídica con la tan anhelada Ley de Tierras, que además de no haber sido tramitada en el Congreso, enfrenta retos como el que plantearía el Acuerdo de Escazú, y que el mismo Gobierno, a pesar de haber escuchado las preocupaciones no solo del agro, sino de gran parte del aparato productivo del país, mantiene su intención en el Congreso de la República.

La preocupación por el costo de los insumos, que sabemos es un fenómeno internacional y que es incierto el tiempo que tomará para su estabilización, les pasa cuenta de cobro a nuestros productores y consumidores. Si bien el Gobierno adelanta una iniciativa en el Congreso de la República para mitigar el impacto de este desorden global, y busca establecer un observatorio que permita hacer seguimiento detallado al mercado de insumos y así evitar conductas que perjudiquen a nuestros productores, llamamos la atención sobre el riesgo que implicaría para los productores y el abastecimiento de consumidores, si esta ley llega a determinar la fijación de precios para insumos y productos del agro.

La falta de un régimen laboral para el campo colombiano no deja de ser una preocupación por la inaceptable tasa de informalidad que genera en nuestro sector. Todavía tiene tiempo el Gobierno, si tiene voluntad política y decisión, de radicar y avanzar en el Congreso de la República con un proyecto de ley que permita dignificar al trabajador rural.

En un país en el que el campo demostró ser fundamental, en un momento tan crucial como el que vivimos, en el que el campo le cumplió a Colombia, es momento de que se le cumpla al campo colombiano, incluso, si tiene que hacerse contrarreloj. 🙏

UNA MIRADA A LA

Asamblea General de la SAC

¿Cuál es hasta hoy **el balance de la agenda para el sector agropecuario que se diseñó** a comienzos del actual gobierno? ¿Qué esperan la SAC y sus afiliados del gobierno Duque en lo que resta de su administración?



En la mesa, Gabriel Harry, presidente saliente de la Junta Directiva de la SAC; Rodolfo Enrique Zea, ministro de Agricultura; Iván Duque, presidente de la República, y Jorge Enrique Bedoya, presidente de la SAC.

El 24 de este mes, se llevó a cabo en Bogotá la Asamblea General de la SAC, que contó con la presencia del presidente de la República, Iván Duque, y el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea. A continuación, una sinopsis de las palabras del presidente de la SAC, quien se refirió a los avances del sector agropecuario en lo que lleva el actual gobierno, y planteó algunas de las urgencias que deben ser atendidas en lo que le resta hasta agosto del año que viene.

Un resumen apretado.

Resumir en 30 minutos el trabajo de tres años y cuatro meses por parte del gobierno nacional, es muy difícil, como lo es definir la agenda para los próximos ocho meses. Desde su precandidatura, apoyamos sus ideas, y desde entonces hemos tenido un diálogo franco y propositivo, a pesar de que algunas discrepancias que han aparecido. En su momento, trabajamos en el diseño de una agenda conjunta para cuatro años, y hoy, a ocho meses de terminar su gobierno, nos parece de la mayor importancia analizar algunos avances y definir los hitos para el 2022.

La pandemia del covid-19 no estaba en los cálculos de nadie.

Es obvio que dicha agenda no contemplaba la pandemia del covid-19 –tal vez uno de los mayores retos recientes para el país y la Humanidad–, a propósito de la cual quisiéramos destacar y reconocerle al gobierno lo siguiente:

1.

El trabajo que hicimos de manera mancomunada con nuestros afiliados y el gobierno nacional para lograr la regulación que permitió que el agro

nunca parara. Si hay una actividad que ha demostrado ser estratégica para la seguridad nacional es la agropecuaria.

2.

Los programas que desde el gobierno nacional se concibieron para apoyar a la población más vulnerable, así como a las empresas más golpeadas por los confinamientos.

3.

El fortalecimiento de las unidades de cuidado intensivo en todo el país, gracias a lo cual se logró evitar que cientos de miles de colombianos fallecieran.

4.

El Programa Nacional de Vacunación. Gracias a este esfuerzo, que Usted ha liderado con el ministro de Salud y todo su gabinete, hoy existen números que nos ponen en un nivel muy alto en el mundo, aun si nos comparan con países desarrollados. Sin ese programa de vacunación no estaríamos acá. Felicitaciones a Usted y a su gobierno porque le trajeron al país una gran esperanza.



Saludamos el proyecto de seguridad ciudadana.

En buena hora ha sido radicada esta iniciativa en el Congreso de la República. Señor presidente, cuente con el respaldo de la SAC y los veintidós sectores de la producción que aquí están representados. Ojalá que se apruebe todo lo relacionado con la tenencia de tierras y lo que tiene que ver con las penas que deberían pagar aquellos ciudadanos que están invadiendo y vulnerando la propiedad privada. Damos por descontada la contribución de los ministros del Interior y de Defensa para que este proyecto tenga toda la claridad posible y surta su trámite antes de que termine la legislatura.

Tampoco contemplábamos cuarenta y tres días de paro y más de 3 mil bloqueos de carreteras.

Lo que el covid-19 no pudo hacer con el agro, los 3 mil bloqueos casi lo alcanzan. Como lo decía el ministro de Defensa en un homenaje del Consejo Gremial Nacional a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, esa llave fuerza productiva-fuerza pública, probó ser estratégica para el país en la solución de tan inaceptable situación. Por supuesto que también nos parece que la fuerza de la justicia, representada por la Fiscalía General de la Nación, debe ser una constante hacia adelante porque no sabemos lo que pueda pasar en materia de estabilidad social.

En este sentido, nuestro reconocimiento a Usted como comandante en jefe de las Fuerzas Militares, extensivo a todos los soldados de tierra, mar y aire, así como a los integrantes de la Policía Nacional por su compromiso y sacrificio de siempre.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA 2021-2023



SUPLENTES

Roberto Vélez, Federacafé
Nicolás Pérez, Fedepalma
Claudia Calero, Asocaña
Gonzalo Moreno, Fenavi
Rafael Hernández, Fedearroz
Jeffrey Fajardo, Porkcolombia
Gabriel Harry, Augura
Augusto Solano, Asocolflores
Alejandro Estevez, Fedepapa
Alvaro Palacio, Asohofrucol
José Zúñiga, Asbama
Eduard Baquero, Fedecacao
Leonardo Ariza, Acosemillas
Martha Betancourt, Procaña
Harold Eder, Manuelita
Julián Wilches, Clever Leaves
Fernando Rueda, Casa Toro
Diego Carvajalino, Colinagro
Ma. Andrea Uscátegui, Agrobio
María Helena Latorre, Andi

PRINCIPALES

María Aparicio, Federacafé
Catalina Restrepo, Fedepalma
Alexander Carvajal, Asocaña
Fernando Ávila Cortés, Fenavi
Rosa Lucía Rojas, Fedearroz
Corina Zambrano, Porkcolombia
 ...
Jorge Restrepo, Fedepapa
 ...
María E. Saavedra, SAG-Valle
César Pardo, Conalgodón
César Augusto Pinzón, Fedeacua
Carlos Mayorga, Fedepanela
Jaime Murra, Grupo Diana
Tatiana Pachón, Forest First
Juan Bernal, Yara
Claudia Chicaeme, Fiduagraria
Germán Anzola, Udca
Juan Sebastián Bargans, Asoleche

Unos destruyen y otros construyen.

Mientras que unos se dedicaron a bloquear vías públicas y a destruir bienes públicos, otros colombianos, más de 7 mil, dedicaron años de sus vidas a hacer posible un sueño nacional: el Túnel de La Línea con sus obras complementarias. Qué gran labor, Señor Presidente, dentro de su propósito de concluir, concluir y concluir. Un saludo para la ministra de Transporte y el director de Invias, por contribuir a la movilidad de los colombianos y a la competitividad del agro colombiano.

La reactivación económica es una realidad.

Y entre todos debemos mantener y fortalecer nuestra economía, más allá de su gobierno, porque vamos a llegar, como Usted lo ha dicho, a los niveles prepandémicos de empleo y a una economía con un crecimiento de dos dígitos, lo que es favorable, tanto para la creación de empleo como para la generación de riqueza en todo el territorio colombiano.

Los bienes públicos, estratégicos para nuestro sector.

En época de campaña electoral y recién iniciado su gobierno, Usted acogió nuestra solicitud de darle la importancia estratégica que se merece la infraestructura para el sector agropecuario, y particularmente a las vías terciarias. Como se lo dije en alguna oportunidad, Usted pasará a la historia como el presidente de la República que en un periodo de cuatro años dispuso del mayor presupuesto de la Nación para la construcción de vías terciarias, tan importantes para la competitividad sectorial.

Que buena práctica despolitizar las instituciones públicas.

Otro bien público por naturaleza para nuestro sector es la despolitización de las instituciones públicas. Qué satisfacción ver un ICA técnico y efectivo. Siempre habrá cosas por mejorar, pero en nombre de los afiliados a la SAC quiero decirle que estamos muy orgullosos de la doctora Deyanira Barrero y su equipo. Gracias a lo que hace el ICA en el marco de la “*diplomacia sanitaria*”, hoy contamos con nuevos accesos a los mercados internacionales. Y por supuesto que no puedo dejar de mencionar la satisfacción de la SAC y sus afiliados por la ley que declara al fusarium R4 y al Huanglongbing (HLB), o “*dragón amarillo*” de los cítricos, como enfermedades de interés nacional. La

despolitización de las entidades es una buena práctica para que se pueda trabajar con profesionales del más alto nivel.

Con ese ICA fortalecido, la “*diplomacia sanitaria*” ha mostrado resultados. La admisibilidad del mango, del aguacate Hass, los avances que tenemos en pollo, el trabajo en cerdo y en la carne bovina y en el pimentón verde, solo para mencionar unos ejemplos, nos merecen nuestro reconocimiento al Ministerio de Agricultura, ministro Zea, a la ministra de Comercio Exterior y a Flavia Santoro, de Procolombia, porque ahí se puede ver que las entidades del Estado

se pueden coordinar para trabajar de la mano del sector privado en el propósito de facilitar la consecución de divisas. Y sin duda alguna, la “*diplomacia sanitaria*” también contribuye a atraer la inversión extranjera y a la mejora competitiva de nuestro sector.

La promoción del consumo de productos nacionales.

Queremos destacar el trabajo que se ha hecho por parte de varios de nuestros afiliados con el Ministerio de Agricultura para la promoción del consumo de



Los beneficios de la Ley de Regalías.

De la misma manera, en una iniciativa del gobierno nacional con el Congreso de la República, salió adelante la Ley de Regalías, que creó y fortaleció los porcentajes que puede destinar la Bolsa de Asignación Regional a la construcción de infraestructura en el sector rural. Los alcaldes y gobernadores cuentan, entonces, con una gran herramienta para crear empleo, generar bienestar, disuadir a los delin-

cuentes y, sobre todo, para garantizar que los alimentos que producen cientos de miles de colombianos, no se dañen durante el transporte por el mal estado de las carreteras.

Confiamos en que el 2022 sea el año de la gran ejecución de estos recursos para las vías terciarias. Hemos propuesto, como lo saben la ministra de Transporte, el director de Inviás y la directora de Planeación Nacio-

nal, pero sin obtener respuesta, que el sector privado pueda contribuir de manera efectiva a un mecanismo que defina el gobierno nacional para garantizar que los factores de priorización incluyan las áreas, los animales y los lugares donde se produce comida, porque eso debe ser utilizado, tanto por el gobierno nacional como por alcaldes y gobernadores, para priorizar las vías terciarias, y no para valorizar fincas de recreo.



nuestros productos. Nuestros afiliados tienen que “cacarear” lo que están haciendo con sus fondos parafiscales y con los recursos que ha puesto el gobierno nacional para tal fin.

Se necesitan más recursos para las líneas especiales de crédito.

En el caso del crédito agropecuario hemos dado grandes discusiones con el ministro y sus funcionarios, pero qué bueno que pudimos sacar reformas al Sistema Nacional de Crédito Agropecuario. Muy bondadoso desde el inicio de su gobierno el Programa Agricultura por Contrato, que ya está por cumplir la meta de los 300 mil

Reconocemos el trabajo en favor de la mujer rural.

El campo tiene 11 millones de habitantes, de los cuales 5.8% son mujeres. Qué bueno ver que bajo su liderazgo y el compromiso de la vicepresidenta Martha Lucía Ramírez, se ha creado una ruta para la mujer rural. Es grato para nosotros, como miembros del Consejo Directivo del Sena, ver cómo a través del Fondo Emprender se han multiplicado los recursos para los emprendimientos rurales, con gran participación de las mujeres del campo.

productores. Y por supuesto, el llamado que siempre hacemos: ojalá que dentro de la asignación presupuestal que ya se tiene, se les den más recursos a las líneas especiales de crédito.

El contrabando y la falsificación.

No puedo dejar de mencionar y agradecer el trabajo de los funcionarios de la Dian, bajo la tutela del ministro de Hacienda, así como de los funcionarios de la Polfa. Ayer, en reunión de la Comisión Mixta de Gestión Tributaria y Aduanera, veíamos el plan de choque para el 2022, el cual debería ser adoptado por el próximo gobierno, por lo mucho que puede contribuir al recaudo fiscal y a la desarticulación de organizaciones delincuenciales, las cuales no solo atentan contra la economía del país, sino contra la sanidad animal y vegetal. En este punto, recomendamos adicionar el fenómeno de la falsificación, que es algo que le hace daño a la competitividad sectorial.

La defensa comercial.

Queremos destacar la decisión de su gobierno de tomar medidas para la defensa comercial. Qué bueno saber que

“
Ojalá que dentro de la asignación presupuestal que ya se tiene, se les den más recursos a las líneas especiales de crédito.”

”
el gobierno nacional analizará, caso por caso y atendiendo las necesidades de los interlocutores, esas medidas, que son las que el país requiere para resolver distorsiones en el comercio.

También debemos mencionar el apoyo que hemos tenido de su gobierno en el diálogo frente a la institucionalidad gremial. Con los ministros Valencia y Zea, se ha defendido la seguridad jurídica de los fondos parafiscales, tal vez la mejor herramienta de política pública en la que participan los sectores público y privado, para contribuir a la competitividad de nuestros productores.



Para lo que resta del gobierno Duque

De cara a los ocho meses que le restan a la administración Duque, el presidente de la SAC hizo los siguientes planteamientos:

La construcción de las vías terciarias y la conectividad.

Lo dije: pasar de tener el recurso a que el 2022 sea el año de la ejecución, y ojalá también el año de la conectividad digital, porque ha quedado probado con la pandemia, que un campo sin internet, un campo sin telefonía celular, es un campo que está condenado a no poder tener, entre otras cosas, la asistencia técnica, que le es fundamental. Sabe Usted que cuenta con los gremios del sector para fortalecer la asistencia técnica. Pero aún existen factores que interrumpen esa posibilidad, como el 092, que parecería no tener una solución.

Los mercados internacionales.

Tenemos una preocupación y una incertidumbre, toda vez que como lo hablamos en el 2019 y el 2020, la SAC le solicitó al gobierno nacional la revisión de la CAN. Desde el 2017, el comercio bilateral del Capítulo 1 al 21 del sector agropecuario es deficitario, y lo queda sobre la mesa es que definitivamente no hay unas condiciones equilibradas a la hora del comercio binacional.

El gobierno nacional se comprometió a que mientras que Colombia tuviera la Presidencia *Pro Tempore* de la CAN, llevaría una documentación a ella y empezaría una transición. Sabiendo que la política interpone a veces obstáculos en estos procesos y toda vez que ya no tenemos ese cargo, pero sabiendo de su gran relación con el presidente Lasso de Ecuador, quien ahora preside la CAN, guardamos la esperanza de que, antes de que concluya su gobierno, se vean los cambios que necesita el sector agropecuario. De lo contrario, quedaríamos en

“

Vemos con intranquilidad las **preocupaciones que despierta el Acuerdo de Escazú** en materia de seguridad jurídica.

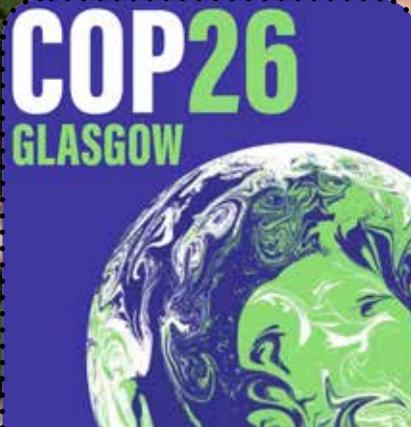
”

una gran incertidumbre frente a lo que pueda ocurrir con los flujos de comercio de esos países hacia Colombia, y con la frustración de que nuestros productos estratégicos no pueden salir hacia esos mercados.

La seguridad jurídica.

Lo hemos discutido desde el principio, pero claramente la situación no es la mejor. El gobierno anterior, e incluso a comienzos del suyo, hicieron esfuerzos en este sentido. El ministro Valencia, por ejemplo, llevó al Congreso la discusión de la Ley de Tierras, que le introduce unos arreglos institucionales a la Ley 160 del 94 y que daría una gran tranquilidad en materia de seguridad jurídica de la propiedad rural de pequeños, medianos y grandes productores, fundamental para estimular la inversión nacional y extranjera. Desafortunadamente, en eso no hay avances; por el contrario, vemos con intranquilidad las preocupaciones que despierta el Acuerdo de Escazú en materia de seguridad jurídica. Y como se lo hicimos saber a los ministros de Ambiente y Agricultura y a la Secretaría Jurídica de la Presidencia, en la ley de Delitos Ambientales, que tiene la mejor de las intenciones y contiene algunos artículos muy bondadosos, hay dos que pueden ser inconstitucionales y llegar a causar riesgos en





materia de seguridad jurídica. Y a esto hay que sumarle lo que ocurre en el suroccidente del país, donde ciudadanos colombianos, están haciendo de la invasión de tierras un fenómeno que pareciera no parar.

El gobierno nacional, con la policía y el ejército, está comprometido con el trabajo, pero con la buena relación existente entre gobierno y Fiscalía General de la Nación, resulta de la mayor importancia que se diseñen estrategias, no solamente para esa parte del país, sino para otras regiones donde puede ocurrir esta situación.

Nos preocupa la inflación.

La inflación del 2021 y lo que pueda ocurrir en el 2022, tiene muchas explicaciones, pero quiero referirme, en nombre de nuestros afiliados, a la preocupación que se tiene por un fenómeno internacional que no se logrará controlar con las mejores políticas del gobierno: el costo de los insumos. Ya hemos visto cómo en lo corrido del año la inflación de alimentos es superior a 16%. La preocupación que nos asiste radica en que para el primer trimestre del próximo año pareciera que esto no va a cambiar. Así, el incremento de los costos de los insumos puede llevar a una reducción de las áreas sembradas de los cultivos de ciclo corto y otros, lo que afectaría la oferta. Con una economía en pleno proceso de fortalecimiento y con un

A propósito de Glasgow.

En Glasgow se hicieron unos grandes anuncios sobre el cambio climático. Qué importante es para el sector agropecuario conocer en detalle la agenda del gobierno nacional, y cómo va a encontrar en él unos aliados estratégicos para desarrollarla. Hace unos minutos, hablábamos de cuántos millones de árboles existen en los diferentes cultivos que hay en el país, y de cuál debería ser el cálculo de la captura de gases de efecto invernadero versus las emisiones del sector. Esto, porque estamos seguros de que podemos contribuir a las metas que tiene nuestro país. Y sin duda alguna, en los campos de la biomasa y de los biocombustibles, Colombia y el gobierno encontrarán en nosotros, aliados estratégicos para desarrollar dicha agenda.

aumento del consumo de los hogares, eso debe preocupar a consumidores y productores. Nosotros hemos conversado mucho con el ministro sobre el proyecto de ley que se radicó en el Congreso, el cual tiene unos elementos muy positivos, y nos ha dicho que no habrá control de precios, porque si la iniciativa se convierte en ley de la República, el gobierno que llegue po-

dría controlar el precio de los insumos y después el precio de los alimentos, y ahí sí, ¡apague y vámonos!

La inflación también nos preocupa por algo que hemos conversado personalmente: el salario mínimo. Como lo hablamos en marzo, recién empezó la pandemia, le decía que había que mantener la actividad económica dinámica y el consumo de los hogares. Y como la inflación afecta el poder adquisitivo de la gente, a la hora de abordar esa discusión, Usted encontrará en este sector el apoyo para mover las iniciativas que permitan que la gente tenga plata en el bolsillo.

Nuestra informalidad laboral es una vergüenza.

El gobierno nacional logró hacer realidad el Piso Mínimo de Protección Social, una gran alternativa y herramienta para un sector de la población del campo colombiano. Pero creemos que todavía tenemos tiempo en el Congreso de la República, a propósito de la iniciativa que radicó la senadora María del Rosario Guerra, que busca un régimen laboral para el campo. ¿Por qué? Porque el campo es diferente a la ciudad. ¿Por qué? Porque el campo le cumplió a Colombia. ¿Por qué? Porque hay que dignificar al trabajador rural. 🌱

LO QUE EXPLICA EL

crecimiento de nuestra economía

Hay que reconocer que **funcionó la política de subsidios al consumo**, aplicada por el gobierno nacional. Para el año que viene también se pronostica un buen comportamiento del PIB.

Para el presente año, los pronósticos tempranos sobre el comportamiento de la economía colombiana, sencillamente, tenían que ser mejores, después de que en el 2020 el PIB registrara una contracción no vista desde 1975 (otros aseguran que en la historia del país): 6.8%, como consecuencia de la inesperada pandemia del covid-19. Y en efecto lo fueron: 4.1% para el Fondo Monetario Internacional, FMI, y 3.6% para el Banco Mundial, por mencionar solo dos ejemplos.

Lo que sí nadie esperaba es que la economía colombiana fuera a crecer en el 2021 a niveles insospechados, cuando este ha sido un año en el que el país no solo tuvo que seguir enfrentando fuertes coletazos económicos y sociales del coronavirus, sino que se vio inmerso en uno de los peores episodios de orden público: el bloqueo de vías y los actos de vandalismo, durante casi mes y medio, que se dieron en el marco del paro nacional.

Las pérdidas económicas atribuibles al covid-19 son aún de gran magnitud, mientras que el daño a la economía por cuenta del bloqueo de carreteras y el vandalismo llegó a tasarse en \$480.000 millones diarios. El solo sector agropecuario acumuló pérdidas por \$3.6 billones en el primer mes de protestas, según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



Pues bien, lo que se proyecta hoy, según un análisis del Departamento de Estudios Económicos de Fenavi, “es una tasa de crecimiento anual que va desde el pronóstico más pesimista (cerca a 6.5%), hasta el optimista (9.5%), pasando por el más probable (próximo a 8.5%)”.

A dichas cifras ayudó mucho, agrega el trabajo, el hecho de que en el tercer trimestre del 2021 la economía hubiera crecido nada menos que 13.2%, impulsada principalmente por el comercio (al por mayor y al por menor): 15.6%, sector que arrastró a la industria manufacturera (13.2%), entre otros. Ver gráfica.

Algo pasó, entonces, para que sobre la mesa estén tan optimistas pronósticos, que caen como un bálsamo después de las vicisitudes por las que atravesó la economía nacional durante tanto tiempo. ¿Fue la resiliencia de los colombianos lo que sacó a la economía del hueco negro en que se encontraba?

El trabajo de Fenavi asegura que no del todo. Entre otras razones porque aunque el sistema financiero contaba con liquidez para apalancar la inversión, las empresas con dificultades económicas –que eran muchas–, tenían res-

tricciones para incrementar su endeudamiento. “Esto nos llevó, entonces, a buscar en la política pública la explicación del fenómeno económico, asunto delicado en los actuales momentos de contienda política, cuando sectores de la opinión sí que menos están dispuestos a reconocerle nada al actual gobierno, que está prácticamente a nueve meses de ser remplazado”. Y sigue el análisis de Fenavi:

“

¿Fue la resiliencia de los colombianos lo que sacó a la economía del hueco negro en que se encontraba?

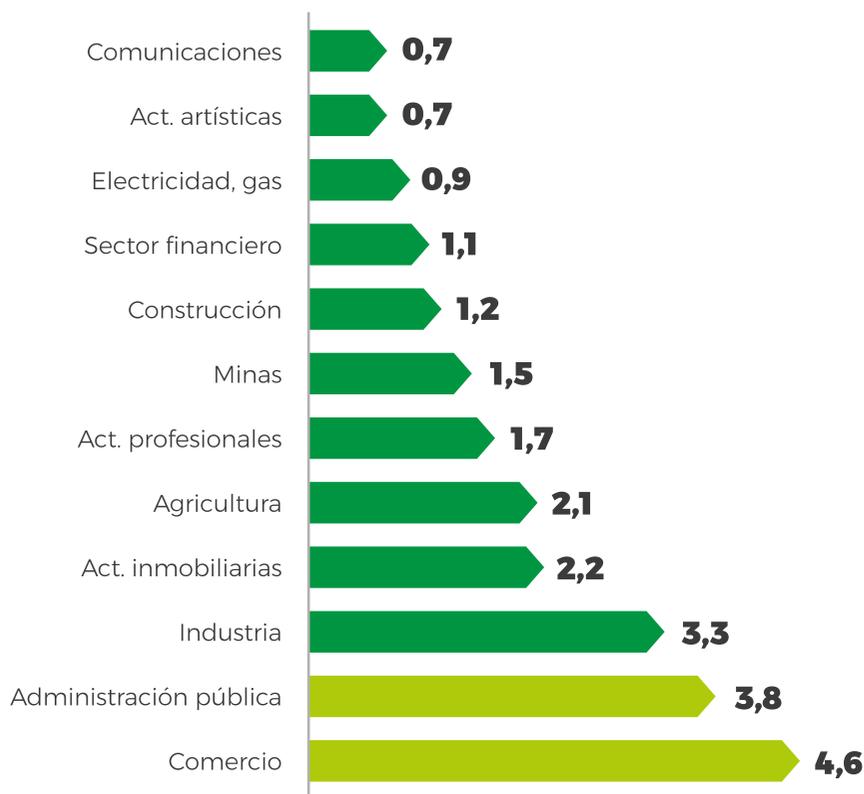
”

Ante la reducción de la demanda en los sectores de comercio y servicios y la enorme pérdida de empleos, encontramos la respuesta del crecimiento económico en el gasto público. Pero no por la opción más clásica de construir infraestructura, porque en un país como Colombia esto significa recorrer un camino largo y tortuoso, sino aplicando lo que decía el famoso economista inglés J. M. Keynes: que para salir de la recesión extrema una buena opción es “pagar para hacer hoyos y volverlos a tapar”.

Crecimiento económico

Contribución anual

Tercer trimestre





Lo que hizo el gobierno fue básicamente **acudir a un modelo de subsidio directo al consumo**, con énfasis en los estratos más pobres.



En otras palabras, lo que hizo el gobierno nacional fue básicamente acudir a un modelo de subsidio directo al consumo, con énfasis en los estratos más pobres de la sociedad, mediante la figura de transferencias monetarias, a través de los programas Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Ingreso Solidario, Colombia Mayor y Compensación del IVA. Esta batería de instrumentos de apoyo a los segmentos menos favorecidos de la población, se complementa con otros como el Apoyo al Empleo Formal, el Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome) y el Acompañamiento a Deudores.

En total, en el periodo de la pandemia del covid-19 –comprendido entre marzo del 2020 a noviembre 21 del 2021–, a través de los programas Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Ingreso Solidario, Colombia Mayor y Compensación del IVA, se habían beneficiado 9.930.442 colombianos, con transferencias por más de \$22.3 billones, según el Departamento de Prosperidad Social. Veamos la discriminación de estas cifras:

Familias en Acción. Entrega una transferencia monetaria directa, condicionada, para complementar el ingreso y mejorar la salud y educación de los menores de edad pertenecientes a familias que se encuentran en condición de pobreza, y vulnerabilidad. Beneficiarios: 2.633.598, con más de \$5.2 billones.

Jóvenes en Acción. Apoya a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales. Beneficiarios: 482.144, con más de \$1.7 billones.

Ingreso Solidario. Brinda un apoyo económico a hogares en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, para mitigar el impacto de pandemia del covid-19. Beneficiarios: 3.084.978, con más de \$9.4 billones.

Colombia Mayor. A través de la entrega de un subsidio económico mensual, busca aumentar la protección a los adultos mayores desamparados, que no cuentan con una pensión,



 El Programa Adulto mayor benefició a 1.729.713 colombianos con más de \$4.8 billones.

Magdalena

es declarada por el ICA como libre del Fusarium R4T

- La declaratoria de zonas libres y de baja prevalencia de plagas y enfermedades para un producto específico en una región, permite que los ciudadanos dispongan de alimentos inocuos para el consumo humano, apertura y confianza de mercados internacionales, así como, empleo y bienestar en el campo colombiano.
- Los cultivos de banano y plátano en el Magdalena son alrededor de 17.300 hectáreas, de las cuales, el 77% corresponden a banano destinado principalmente al mercado de exportación; y el 23% corresponden a plátano para consumo nacional.
- Las exportaciones de banano en la región Caribe Colombiana, representan un área sembrada de 16.014 hectáreas, y una productividad de 36,8 millones de cajas al año por valor de US \$320,7 millones.

Mediante Resolución ICA 112453 de 2021 el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, declaró la principal zona productora de banano para exportación en el departamento del Magdalena, compuesta por los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Zona Bananera, Aracataca, Fundación, Pivijay, El Retén, Pueblo Viejo, Remolino y Sitionuevo como área libre de Fusarium Raza 4 Tropical – Foc R4T, y estableció las medidas fitosanitarias para su mantenimiento.

El proceso oficial de vigilancia específica efectuado por el ICA en un periodo de ocho años consecutivos, con cobertura del 80 % al 90 % del área sembrada en banano y plátano, evidencia la ausencia de la plaga en las plantaciones de estos municipios.



Esta enfermedad conocida como Marchitez por Fusarium de las musáceas, es causada por el hongo *Fusarium oxysporum f.sp. cubense* raza 4 tropical –Foc R4T puede destruir hasta el 80% de las especies de banano y plátano, contaminando los campos por más de 30 años.

Para este gran logro el ICA en conjunto con el sector productivo, en los años 2019 y 2020, entregó alrededor de 74.030 unidades de elementos de bioseguridad para la prevención de Foc R4T representados en pediluvios, producto desinfectante amonio cuaternario, test de medición de la concentración de solución, bombas de espalda, hidrolavadoras y botas de caucho, que han beneficiado a productores de banano y plátano del Magdalena.



El ICA mantendrá las acciones de vigilancia fitosanitaria apoyado por los sensores externos ubicados en el área libre declarada, quienes deberán realizar el proceso de vigilancia de la enfermedad y notificar la detección de síntomas. El Instituto también definió medidas para control del ingreso de material vegetal de propagación de musáceas al área libre declarada, así como el control a la movilización de maquinaria, implementos agrícolas y contenedores; y prohibición de uso de maquinaria e implementos agrícolas que hayan sido utilizados en zonas afectadas, entre otras actividades encaminadas a mantener la zona libre de la enfermedad.

Este propósito también contó con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entidad que entregó en el presente año 36 kits de bioseguridad para la prevención de Foc R4T a pequeños productores y de traspatio de banano y plátano en el Magdalena, contribuyendo así, al aseguramiento de la condición fitosanitaria del banano de exportación.

En el marco de la campaña de comunicación del riesgo adelantada en el departamento de Magdalena, se han diseñado afiches, plegables, pendones, cartillas, vallas y videos sobre reconocimiento de síntomas y medidas para la prevención de la enfermedad, los cuales se han distribuido entre productores, asistentes técnicos, comunidad y personal relacionado con la cadena de banano y plátano de la región.

Así mismo, entre los años 2019 y 2020, se han sensibilizado más de 33.000 personas del sector bananero, comunidad, estudiantes y consumidores con el objetivo de que conozcan al enfermedad y la importancia de aplicar las medidas establecidas por el ICA para mantener uno de los principales motores de la economía nacional como es la producción e banano para exportación el cual genera divisas al país, empleo y bienestar en el campo colombiano.

Para mayor información visite www.ica.gov.co



El campo
es de todos

Minagricultura



COLOMBIA: TRANSFERENCIAS MONETARIAS - CORTE A NOVIEMBRE 21

PROGRAMA	Pandemia Marzo 2020 a noviembre 20/2021		Periodo Duque Agosto 2018 a noviembre 20/2021	
	Beneficiarios	Monto	Beneficiarios	Monto
Familias en Acción	2.633.598	\$ 5.288.038.421.460	2.633.598	\$ 8.099.449.437.810
Jóvenes en Acción	482.144	\$ 1.722.810.040.000	609.161	\$ 2.163.028.640.000
Ingreso Solidario	3.084.987	\$ 9.410.462.644.000	3.084.987	\$ 9.410.462.644.000
Colombia Mayor	1.729.713	\$ 4.829.313.524.236	1.729.713	\$ 6.476.949.426.482
Compensación del IVA	2.000.000	\$ 1.126.874.425.000	2.000.000	\$ 1.126.874.425.000
Total	9.930.442	\$ 22.377.499.054.696	10.057.459	\$ 27.276.764.573.292

En el presente reporte, para el cálculo del Total Beneficiarios se incluyen todos los hogares o personas que reciben transferencias monetarias de cada uno de los programas, aun si también, como en el caso de la Compensación del IVA, son beneficiarios de los programas Familias en Acción o Colombia Mayor. Departamento de la Prosperidad Social.



LOS SUBSIDIOS, BENÉFICOS, PERO EN EL CORTO PLAZO

El PIB, desde el componente del gasto, está compuesto por el consumo final de los hogares, la administración pública, la formación bruta de capital y las exportaciones e importaciones. En el caso particular de nuestra economía, la fortaleza económica está en el componente de los hogares, cuya participación en el PIB es superior a 60.0% (\$700 billones).

Ahora bien, ¿cuáles son los motores de la demanda? El crecimiento demográfico y el crecimiento económico, entre otros factores. Así las cosas, si damos por descontado que en la primera variable el potencial de crecimiento está cercano a 1.0%, el resto de la demanda solo puede venir de la reducción de la pobreza, a través de mejoras en el ingreso. Cuando las personas salen de la pobreza, el gasto se concen-

tra en proteínas (carnes, huevos y leche).

Recordemos que el gran crecimiento que hemos observado en el PIB durante el tercer trimestre del año se explicó por el consumo de los hogares. En consecuencia, si de antemano conocemos cuál va a ser el impacto de los subsidios directos en el 2022 (cerca de \$14 billones), cabría pensar que tenemos la oportunidad de estimar la nueva demanda que generaría un incremento inusitado en el ingreso. Para tal efecto, tomamos como herramienta una estimación estadística realizada en Fenavi, por medio de la cual se calcula el impacto que tiene el incremento en la demanda, un incremento en el ingreso (elasticidad-ingreso).

Con base en esa simple relación, procedamos a la especulación, perdón,

a la estimación: si el consumo de las familias se incrementa entre \$14 y \$20 billones, el consumo de los hogares aumentará 2.4-3.4%.

Ahora bien, en el corto plazo, la política de transferencias monetarias logra un doble impacto: recuperar la demanda y mitigar los impactos sociales de la pandemia. Pero se espera un complemento en materia de reactivación, que impulse la inversión privada y acelere el componente público, de tal forma que la creación de nuevos puestos de trabajo sustituya en parte el beneficio de dichas transferencias. Indiscutiblemente, el Estado no tiene la capacidad de mantener esa estructura de ayudas directas en el mediano tiempo, y menos pensando en una estructura impositiva que le reste capacidad competitiva al sector empresarial colombiano.

viven en la indigencia o en extrema pobreza. Beneficiarios: 1.729.713, con más de \$4.8 billones.

Compensación del IVA. Creado para apoyar económicamente a los hogares más pobres, mediante el alivio a este impuesto que grava el consumo de productos y servicios. Beneficiarios: 2.000.000, con más de \$1.1 billones.

Ahora bien, en cuanto se refiere al Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome) y al programa Acompañamiento a Deudores (PAD), tenemos que se han destinado alrededor de \$49.3 billones. Veamos cómo se discriminan esta cifra:

Programa de Apoyo al Empleo Formal (Paef). Busca proteger dicho empleo a través de un subsidio directo al pago de nómina de trabajadores. Protegió 4.1 millones de empleos, con cerca de \$8.8 billones. *Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome).*

Atiende las necesidades de recursos para la salud y los efectos adversos en la actividad productiva ocasionados por la pandemia del covid-19. Ha aprobado \$40.5 billones, de los cuales se han ejecutado \$33.01 billones.

Acompañamiento a Deudores (PAD). Conjunto de medidas con las cuales los establecimientos de crédito debían atender a los deudores morosos por la pandemia. En su año de vigencia (agosto 2020-agosto 2021), el PAD permitió que 2.2 millones de deudores redefinieron sus créditos por \$37.2 billones.

Importante destacar que al menos para el 2022, se tiene presupuestada una suma que supera los \$12 billones con destino a los programas de transferencias monetarias. Así, al tiempo que la economía avanza paso a paso en su recuperación, restablece sus canales productivos y aumenta la creación de empleo, habrá una mayor demanda de alimentos y bienes de consumo corriente. En otras palabras, la siguiente ola de subsidios adicionales, ejercerá una presión positiva sobre la economía como un todo, por lo que la mayoría de los analistas se aventuran a pronosticar para el 2022 igualmente un muy buen crecimiento del PIB: por encima de 5.0%.

Ahora bien, pero sin querer ser aguafiestas, hay que decir que la entrada de la economía a esta fase de crecimiento acelerado de la demanda, podría llevar a que la capacidad instalada de la infraestructura productiva se quede corta, lo que nos expondría a un *shock* inflacionario, aunque sin el estrés social de experiencias pasadas.

Con el programa de Compensación del IVA, **se beneficiaron 2 millones de personas**, con más de \$1.1 billones.

También hay que decir que la decisión política de reactivar la economía a través del subsidio al consumo no hubiera funcionado sin esa formidable estrategia consignada en el Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19, que al 21 de noviembre mostraba 23.7 millones de colombianos con el esquema completo, 29.6 millones con primera dosis, 19 millones con segunda dosis, 843 mil con dosis de refuerzo, y 4.4 millones con monodosis.

Es de tal magnitud este esfuerzo, que según el ministro de Salud a medios de comunicación, “Colombia invirtió en la fase más crítica de la pandemia más de \$12 billones en la consolidación de su estructura hospitalaria”. Y agregó: “Colombia ha invertido hasta el momento 4.2 billones de pesos en adquisición de vacunas en el Plan Nacional de Vacunación”. ✈

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycauditores.com.co



M&C
Audidores y Consultores



A la fecha, 28.553 mujeres y 14.800 jóvenes rurales se han beneficiado del programa El Campo Emprende, iniciativa liderada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Fida, la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo, Aecid, y la Unión Europea, EU.

El Campo Emprende, nació en el 2014 como estrategia para reducir los niveles de inequidad y pobreza rural, en el marco de la Política de Generación de Ingresos para la población en situación de pobreza extrema o desplazamiento, iniciativa pública intersectorial liderada por el Departamento Nacional de Planeación, DNP, cuyo objetivo es desarrollar e incrementar el potencial productivo de la población. Para tal fin, El Campo Emprende cofinancia y acompaña la implementación de emprendimientos asociativos en territorios rurales con un número elevado de vulneraciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, producción de cultivos ilícitos, presencia de grupos armados organizados y altos índices de pobreza.

El presupuesto de esta iniciativa es de US\$60.4 millones, aportados de la siguiente manera: Fida, US\$30 millones; Aecid, US\$20 millones; gobierno de Colombia-Ministerio de Agricultura, US\$5.7 millones, y contrapartidas de los beneficiarios, US\$4.7 millones.

El proyecto fue concebido para beneficiar a familias en condiciones de pobreza extrema, que pueden ser pequeños agricultores, campesinos, grupos étnicos, mujeres y jóvenes, víctimas del conflicto armado, familias rurales desplazadas forzosamente y población perteneciente a la Estrategia Red Unidos, que residan de manera permanente en los municipios priorizados y focalizados. Los beneficiarios deben hacer parte de iniciativas o planes de negocio de asociativo.



El Campo Emprende*

El proyecto fue concebido para **beneficiar a familias rurales en condiciones de pobreza extrema**. Mujeres y jóvenes son beneficiarios priorizados.

Producción agropecuaria; adecuación o transformación de la producción primaria; producción y comercialización de artesanías; servicios al turismo rural; negocios “verdes”, y otros servicios rurales, son las seis líneas productivas de El Campo Emprende. Se trata de iniciativas asociativas, a través de las

cuales se promueve el desarrollo rural integral, con enfoque territorial y participativo, es decir, se priorizan aquellas que sean ambiental y económicamente sostenibles con las condiciones y características de los territorios focalizados. El plazo definido para la ejecución de dichos planes de negocios es de



RESULTADOS DE EL CAMPO EMPRENDE

A l 30 de septiembre de 2021, entre los principales logros de El Campo Emprende se cuentan:

» **3.486 emprendimientos productivos cofinanciados**, con una participación de 46.607 beneficiarios de las convocatorias 2014, 2017, 2018, 2019 y 2020.

» **28.553 de los beneficiarios son mujeres.**

» **En las convocatorias 2014 y 2017, 13.108 mujeres rurales en 1.361 emprendimientos**, en 79 municipios de 17 departamentos; en 2018, 4.169 mujeres implementaron 601 emprendimientos productivos en 40 departamentos; en 2019, 5.436 mujeres trabajaron en la puesta en marcha de 744 planes de negocio, en 56 municipios de 14 departamentos, y en el 2020, 6.969 mujeres hicieron parte de 934 emprendimientos productivos en 69 municipios de 13 departamentos.

» **En total, 14.801 jóvenes rurales** participan de los emprendimientos productivos cofinanciados y acompañados desde el 2014.

» **El proyecto ha intervenido los 170 municipios prioritizados** por el gobierno nacional a través de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), promoviendo la estabilización de los territorios que han sido los más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional.



desarrolla capacidades para la administración de los recursos individuales y del grupo; g) incentivos económicos a la bancarización y el ahorro, individual y grupal.

Las contrapartidas de las mujeres y los jóvenes

El aporte de contrapartida de los grupos de la Categoría General es de \$8 millones (20% del presupuesto asignado por el Proyecto); el de los grupos de la Categoría Mujeres Rurales es \$4 millones (10% del presupuesto asignado), y el de los grupos de la Categoría Jóvenes es de \$4 millones (10% del presupuesto asignado).

Ahora bien, en El Campo Emprende se constituyó una categoría diferenciada de beneficiarios que se orienta a la financiación de planes de negocios para grupos conformados en su totalidad por mujeres rurales, y a grupos conformados por jóvenes (hombres y mujeres) entre los 18 y 28 años. Para dichos grupos, la contrapartida es 50% inferior a la exigida a los de la Categoría General. Así, mientras que a los grupos de la Categoría General se les exige una contrapartida de 20% del valor aportado por el proyecto (\$8 millones) a los de las mujeres y los jóvenes se les exige una de 10% (\$4 millones). ✎

máximo quince meses, a partir de la fecha de suscripción del contrato de adhesión

¿En concreto, qué ofrece El Campo Emprende?

Aparte de la cofinanciación y acompañamiento integral para implementación de emprendimientos asociativos, los grupos prioritizados reciben, entre otros beneficios: a) asesoría en la participación de la convocatoria para la cofinanciación de los planes de negocios, a cargo de los promotores rurales; b) asesoría en la formulación de los planes de negocios, a cargo de un equipo de estructuración; c) cofinanciación de planes de negocios hasta por \$40 millones; d) acompañamiento y atención de consultas en la elaboración de los planes de compras y ejecución de los recursos para la implementación del plan

de negocios; e) acompañamiento y apoyo para la formalización de los grupos, constituyendo figuras jurídicas acordes con sus características y actividad; f) un programa de educación financiera, que

Se han cofinanciado **3.486 emprendimientos productivos**, con la participación de 46.607 beneficiarios.

*Artículo preparado con información del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



Subastas de gallinas y cerdas

DE DESCARTE

En el país, **una empresa ofrece este servicio, y le está yendo bien.**

Maquinaria agrícola y camiones, usados, entre otros, también tienen su espacio.

Los productores de huevo y cerdo tienen ahora una nueva forma para vender, fácilmente, sus gallinas y cerdas de fin de ciclo: las subastas digitales de Superbid Colombia, empresa que si bien se instaló en el país hace una década, no había incursionado en la categoría de animales. Esto solo ocurrió a partir de noviembre del 2019 con las aves, y en mayo del 2020 con las cerdas.

En realidad, la citada compañía – perteneciente al Grupo Superbid,

multinacional brasilera, pionera en subastas *on-line* en América Latina, con presencia también en Perú, Chile y Argentina–, es fuerte en el país en las categorías de vehículos y salvamentos, inmobiliaria, maquinaria (de construcción y agrícola) y chatarra, pero ahora busca fortalecer su participación en la compra y venta de animales, campo en el que le está yendo bien, a juzgar por los números que exhibe.

En efecto, en el 2021, las subastas ya suman \$11.000 millones, de los cuales, \$9.700 millones corresponden a gallinas, y \$1.300 millones a cerdas. “*Pero nuestra meta es cerrar el año con transacciones por \$20.000 millones*”, dice Tatiana Pérez Forero, coordinadora de la Categoría Animal.

Según revela, desde cuando comenzaron a trabajar con animales, se han subastado 1.065 lotes, 976 de los cuales

corresponden a gallinas, y 89 a cerdas. Los lotes de aves son de 1.500, 2 mil, 3 mil y 5 mil unidades, mientras que los de cerdas están compuestos por 20, 30, 60, 70 y 100 animales.

Según Pérez Forero, a la fecha, dos empresas avícolas (Opav y Avícola Triple A) y una porcícola (Pic), vienen haciendo negocios a través de Superbid Colombia, con compradores en Bogotá, Boyacá, Meta, Antioquia, Caquetá, Huila y Tolima, principalmente.

¿Pero, cómo funcionan las subastas? Ella responde que en las transacciones solo intervienen el vendedor (que siempre es una empresa), y el comprador, quienes se contactan en nuestra página, en donde aparece el botón “*Quiero vender*”. “*Toda persona que ingresa a ella, esté o no registrada, puede ver las subastas que están abiertas, conocer las empresas participantes y lo que se está*

vendiendo, y enterarse de los precios y los resultados, puesto que nuestro principal valor es que somos una plataforma transparente y segura, que trabaja con Sura y Seguros Bolívar, para darles confianza a los actores. Somos una plataforma con el sello de seguridad Google Site Seguro y Certificación SSL, lo que nos ayuda a dar confiabilidad de plataforma de marketplace totalmente segura, transparente y patentada, sin intervención humana. Ahora bien, los interesados también pueden participar a través de nuestro correo electrónico”, explica.

Las subastas de gallinas y cerdas se llevan a cabo semanal o quincenalmente, y su pago se hace de manera inmediata al vendedor por parte del comprador, quien a su turno le cancela una comisión a Superbid. La mercancía debe ser retirada máximo tres días hábiles después de la subasta

Superbid Colombia, como intermediaria que es, acompaña a los vendedores y compradores en todo el proceso de la subasta. “El área técnica efectúa una investigación de mercado, precios y categorías de gallinas y cerdos que más se mueven en el país, a partir de lo cual se hacen los loteamientos de los animales, dependiendo de la época del año y los hechos coyunturales del país”, dice Tatiana Pérez.

Un equipo del call center de la empresa es el encargado de contactar a los potenciales compradores, una vez aparece un vendedor. Pero Superbid Colombia también utiliza las redes sociales y los mensajes de texto, entre otros medios, para anunciar la realización de las subastas.

Según la ejecutiva, aunque en principio se puede subastar cualquier cosa del sector agropecuario a través de esta plataforma, siempre y cuando se cumplan algunos requisitos, la empresa busca primero ganar experiencia con las gallinas y las cerdas de descarte. De todas formas, revela que, por ejemplo, hace poco vendieron gallinaza de la misma avícola Triple A, y recibieron la propuesta de subastar avestruces, lo que no se pudo concretar por tratarse de un animal desconocido en el mercado colombiano. Así mismo cuenta que, con ocasión del Día Mundial del Huevo (segundo viernes de octubre), tuvo lugar una subasta de carácter benéfico con Fenavi, durante la cual se vendieron veinticinco lotes de huevos que fueron

Las subastas de gallinas y cerdas se llevan a cabo semanal o quincenalmente, y **su pago se hace de manera inmediata al vendedor** por parte del comprador.

pintados en el marco de un concurso organizado por dicha institución.

Es así como queremos ver si es posible incluir otro tipo de cerdos, y podríamos examinar la posibilidad de subastar, tilapia, trucha, panela y otros productos, agrega Pérez Forero.

Pero los empresarios del agro colombiano también encuentran en Superbid Colombia la posibilidad de vender y comprar otros bienes –usados–, como maquinaria agrícola, camiones y otros vehículos, chatarra y equipos. De hecho, ya se han subastado lotes de tractores y otro tipo de maquinaria agrícola.

¿Cuáles son las ventajas de este tipo de subastas? Natalia Pérez responde: a) la virtualidad, que permite hacer negocios sin necesidad de ir a ningún sitio, pero conociendo lo que se va a vender o comprar, b) la posibilidad de comprarles a empresas reconocidas, y c) el tener acceso a lotes ubicados en todo el país. 📍



Las cerdas deben ser retiradas máximo tres días hábiles después de la subasta.



CENIPALMA OBTIENE SU

primera patente

Se trata de una **metodología diseñada para establecer el contenido de aceite presente en los racimos**. Aporte a la palmicultura mundial.

Un trascendental paso tecnológico ha dado la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, para introducirle una mayor transparencia comercial al negocio. Se trata de la invención de un sistema en línea que les permite, tanto a los cultivadores como a las plantas extractoras, saber a ciencia cierta cuál es el contenido real de aceite presente en los racimos.

Con esta esta herramienta, denominada Potencial Industrial de Aceite (PIA), se esperan mejoras en la calidad de la fruta producida y una mayor eficiencia en los procesos del beneficio y la producción de aceite, aparte de que se podrá mejorar el control sobre los diferentes procesos de extracción. Esto lo dijo el coordinador del Programa de Procesamiento de Cenipalma, Jesús Alberto García Núñez.

Esta tecnología, que comprende una serie de equipos que se ensamblan de acuerdo con las especificaciones de las plantas de beneficio, les es entregada de manera gratuita a los cultivadores.

PIA, la primera patente nacional que obtiene Cenipalma ante la Superintendencia de Industria y Comercio, SIC, es el resultado de varios años de investigación con la industria. La propiedad de esta patente (Metodología para determinar el PIA de palma mediante sistemas semiautomatizados o auto-



 Alexandre Cooman.



📍 José Mauricio García, ingeniero de Investigación y Desarrollo de Agroince; César Augusto Díaz, asistente de Investigación del Programa de Procesamiento; Helí Mauricio Meneses, director de planta de beneficio Agroince; Jesús Alberto García, coordinador del Programa de Procesamiento; Eliberto Moreno Corredor, coordinador de Producción de Agroince.

matizados), la comparten Cenipalma (70%) y la compañía Agroince (30%).

“La sinergia de conocimientos y recursos entre los investigadores de Cenipalma y los ingenieros de Agroince, permitió desarrollar esta tecnología, revolucionaria para la palmicultura mundial”, expresó Lina Fernanda Loaiza Gómez, gerente de Innovación y Desarrollo de Productos de Cenipalma, encargada de la obtención de la patente.

Por su parte, el director general de Cenipalma, Alexandre Cooman, al referirse a este importante avance, manifestó que su institución, en conjunto con plantas de beneficio en diversas zonas del país, inició trabajos hace años, para la estimación de la cantidad de aceite, empezando por metodologías como análisis alternos de racimos y metodologías de muestreo en tolva. *“Sin embargo, estos procesos eran netamente manuales y con alta oportunidad de mejora, por lo que la investigación enfocada en el uso de un mecanismo para medir el aceite producido directamente en línea, era clave como alternativa para cubrir la baja cobertura en cuanto a cantidad de muestra”.*

García Núñez dijo que desde el comienzo del proyecto sabían que *“cuando la plantación hablara el mismo idioma de la planta de beneficio todo mejoraría porque el agricultor podría saber en tiempo real qué calidad de fruto estaba cosechando (PIA en línea). Luego del análisis de racimos, de humedad, metodologías más estadísticas y el vertedero que incluyó Agroince, pasamos a la automatización para medir el caudal, por ejemplo. Así nació PIA”.*

Conseguida la patente nacional, se dio inicio al proceso para obtener la internacional, en Indonesia, Malasia, Tailandia, Ecuador, México y Guatemala, reveló la gerente de Innovación y Desarrollo de Productos de Cenipalma. A su turno, el director general de esta institución aseguró: *“Nosotros no paramos. Vamos avanzando en las investigaciones para que esta tecnología pueda ser complementada y llegue a medir parámetros de calidad, como la acidez y otras características del aceite”.* ✨



📍 Cuando la plantación habla el mismo idioma de la planta de beneficio todo debe mejorar para el agricultor: José M. García.

La agricultura,

SALIDA A LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA

Para la FAO, la Cepal y el IICA, **la producción de alimentos, junto con la salud, debe estar en la primera línea** de prioridades de financiamiento e inversión en la fase de recuperación pospandemia.

“La salida a la crisis sanitaria, económica y social causada por la pandemia de covid-19 es una oportunidad para transformar el modelo de desarrollo de América Latina y el Caribe, y construir sistemas agroalimentarios que desarrollen resiliencia a riesgos futuros”.

Este es el mensaje central de la novena edición del informe *Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas, una mirada hacia América Latina y el Caribe*. El trabajo, que fue elaborado por treinta técnicos de la Cepal, la FAO y el IICA, se dio a conocer el mes pasado.

Según dicho documento, la reducción de 7% en el PIB regional que se observó en el 2020 ha sido la mayor caída de la actividad económica en ciento veinte años en América Latina y el Caribe. Esto significó que la pobreza y la pobreza extrema escalaran a niveles no vistos en los últimos doce y veinte años, respectivamente.

Frente a esta realidad, las citadas tres instituciones hacen un llamado a “re-

construir mejor”, en vista de que la región produce alimentos para más de 800 millones de personas, alberga gran parte de la biodiversidad global y provee servicios ecosistémicos irremplazables.

“Así las cosas, las acciones transformadoras de los sistemas agroalimentarios pasan por establecer una relación más armoniosa entre los seres humanos y la naturaleza y corregir las múltiples desigualdades sociales, económicas y territoriales presentes”, explica el documento, que aconseja que las transfor-

maciones de largo plazo que haya que tomar, deberán ejecutarse junto con el proceso de recuperación inmediata. Todo esto, abordando la problemática sanitaria, económica y climática, de manera simultánea.

Se propone, entonces, entre los asuntos prioritarios de la región, acelerar la digitalización de la agricultura, la cual puede contribuir a la construcción de sistemas agroalimentarios más prósperos, sostenibles, resilientes e inclusivos en la región, durante la transición del periodo pospandemia. “La revolución tecnológica en curso brinda la posibilidad de maximizar los beneficios económicos, ambientales y sociales de la producción de alimentos. Para ello, es imprescindible un trabajo conjunto y planificado de los actores públicos y privados, que minimice los riesgos de la generación de desigualdades y exclusión”, dice el informe, que pide que la producción de alimentos y la salud, por ser esenciales, sean llevadas a “la primera línea de prioridades de financiamiento e inversión en la fase de recuperación y transformación del periodo de pospandemia”.



 Manuel Otero.

Según el informe, la digitalización de la agricultura en la región es incipiente, pero comienza a acelerarse y va a ser inevitable. A su aprovechamiento se interponen diversas barreras, una de las cuales es la baja conectividad en el campo: 71% de la población urbana cuenta con dichos servicios, frente a 36.8% de la rural.

Para potenciar la transformación de los sistemas agroalimentarios se propone: a) la inversión en buenas prácticas de manejo sostenible, para generar retornos positivos; b) la promoción del cooperativismo como una herramienta clave de inclusión y formalización de la producción familiar; c) el aprovechamiento de las oportunidades que tiene la región para la agregación de valor de “lo biológico” y crear nuevas oportunidades socioeconómicas en los territorios rurales.

Dice el documento que el agroalimentario ha demostrado ser más resiliente que el resto de los sectores económicos a los desafíos sanitarios, logísticos y financieros que planteó la pandemia.



El agroalimentario es más resiliente que el resto de los sectores

económicos a los desafíos de la pandemia.

“De hecho, datos preliminares para dieciséis países de la región en el 2020 indican que el conjunto de las actividades de agricultura, ganadería, caza y pesca creció, o tuvo una caída menor que el PIB total, y, por otro lado, las exportaciones agroalimentarias de América Latina y el Caribe aumentaron 2.7% en el 2020 con respecto a 2019, mientras que las exportaciones totales cayeron 9.1%”.

Finalmente, se plantea cómo llevar adelante programas de fomento en un escenario de escasez de recursos fiscales como el que podría darse en los próximos años. Se señala que las actividades vinculadas a la agricultura y la alimentación deben estar preferentemente basadas en soluciones endógenas y de bajo costo, que potencien los recursos propios de los agricultores, sus familias y comunidades. La crisis es también una oportunidad para repensar la agenda de financiamiento para el desarrollo e impulsar un proceso de reconstrucción sostenible e igualitario.

Según, Manuel Otero, director general del IICA, la agricultura digital puede ayudar de manera importante a la transformación y el fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios en su evolución hacia la sostenibilidad y la inclusión social. “No tengo dudas –agregó– de que las tecnologías digitales son una alternativa concreta para enfrentar muchos de los retos actuales: producción más alta, sostenible y resiliente; mercados más eficientes y accesibles; alimentos más seguros, nutritivos y trazables y, por supuesto, más inclusión y mejor calidad de vida para todos los actores del sector rural”.

Por su parte Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL, dijo que “La pandemia ha evidenciado la centralidad de los sistemas agroalimentarios para mantener los flujos de alimentos –globales regionales y nacionales– desde nuestros campos hacia poblaciones confinadas por cuarentenas y restricciones a la movilidad. Ha hecho también evidentes nuestras vulnerabilidades”.

Y Julio Berdegué, de la FAO, asegura: “Fortalecer el multilateralismo, aprovechar mejor las oportunidades de los acuerdos comerciales y los procesos de integración regional, impulsar políticas comerciales y fortalecer los programas de promoción comercial, son algunas de las medidas que pueden potenciar el rol de América Latina y el Caribe en la alimentación global”. 🌱



En sus granjas de demostración esta multinacional **ha logrado valiosos avances que hoy benefician a organizaciones de productores de papa**, dirigidas por mujeres.

modelos de manejo nutricional y el uso de microorganismos y abonos verdes, bajo el concepto de agricultura regenerativa. Así mismo, se han implementado nuevos sistemas de información climática que les permiten a los cultivadores tomar decisiones más oportunas y precisas.

Con dichas tecnologías y procesos sustentables, PepsiCo –líder a escala global de alimentos y bebidas–, ha logrado incrementar en 30% el rendimiento por hectárea de papa, y proyecta pasar de 20 a 30 toneladas por hectárea. En la actualidad, la compañía tiene en el país tres granjas demostrativas, una en Cundinamarca (Subachoque) y dos en

PEPSICO LE APUESTA A LA

agricultura regenerativa

El mes pasado, la multinacional PepsiCo dio a conocer el funcionamiento de su red granjas de demostración (*demo farms*) que ha montado en Colombia para implementar sistemas de riego más eficientes, digitalizar la producción y utilizar prácticas tecnológicas de nueva generación para el sector agrícola. Para tal fin, programó una visita de periodistas a la granja de Toca, Boyacá, especializada en la papa.

En desarrollo del mencionado esfuerzo, la compañía ha puesto en marcha sistemas de riego 90% más eficientes en comparación a los tradicionales, nuevos



Esta iniciativa viene apoyando a dos asociaciones de pequeños agricultores de Boyacá, dirigidas por mujeres: Asoagrotoca, en Toca, y Asoorquidea, en Socará y Chivatá.

Boyacá (Toca y Soracá), desde donde viene incentivando a los agricultores colombianos a adoptar prácticas agrícolas regenerativas y procesos inclusivos.

Con las granjas de demostración, PepsiCo busca tener un abastecimiento sostenible, a través de resultados que mejoren la productividad y las ganancias de los pequeños agricultores, reduciendo las emisiones y elevando el nivel de vida y la oportunidad económica de este sector a escala mundial.

La compañía cuenta actualmente con más de trescientas cincuenta granjas de demostración en todo el mundo, de las cuales veinte se hallan en América Latina.

Según María Paula Cano, directora de Asuntos Corporativos de PepsiCo para la región Andina, *“Estamos trabajando firmemente por impulsar la acción hacia una agricultura positiva, guiados por nuestra transformación estratégica pep+, con el fin de lograr obtener cultivos e ingredientes de forma sostenible y mejorar los ingresos de más de 250 mil personas en su cadena de suministro agrícola. Con la*

Con las granjas de demostración, **PepsiCo busca tener un abastecimiento sostenible**, a través de resultados que mejoren la productividad y las ganancias de los pequeños agricultores.

implementación de estas granjas demostrativas tenemos una gran oportunidad de asegurar mejores cosechas con un gran rendimiento, calidad y productividad, poder compartir información dentro y fuera de nuestra cadena de valor y en este sentido, seguir materializando la construcción de un sistema alimentario sustentable”.

De manera paralela, PepsiCo sigue impulsando el fortalecimiento de las habilidades, prácticas y técnicas de los productores de papa, a través de su programa Mujeres, Agua y Reconciliación en Boyacá.

Desde 2016, esta iniciativa viene apoyando a dos asociaciones de pequeños agricultores de Boyacá, dirigidas por mujeres: Asoagrotoca, en Toca, y Asoorquídea, en Socará y Chivatá.

El programa ayuda a los agricultores locales a cultivar y vender papa con los más altos estándares, y les proporciona apoyo legal y formación a dichas comunidades. En el último año, cuarenta familias, encabezadas por mujeres, forman parte del programa, en el que 80% de las funciones administrativas son desempeñadas por mujeres. 



Nuestras **LEC** 2021 con tasas de interés subsidiadas

Líneas de Emprendimiento

- ▶ LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible
- ▶ LEC Agricultura por Contrato
- ▶ LEC Reactivación Económica
- ▶ LEC Sostenibilidad agropecuaria y negocios verdes

Líneas de Equidad

- ▶ LEC Compra de Tierras de Uso Agropecuario
- ▶ LEC Inclusión Financiera Rural
- ▶ LEC NARP Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- ▶ LEC Mujer Rural y Joven Rural

LEC Minera

Alivios a deudores del sector agropecuario

Con la **Ley 2071 de 2020** y la expedición del **Decreto 596 de 2021**, el Gobierno Nacional busca aliviar las deudas de productores que han presentado alguna afectación ajena a su control y como resultado, han tenido inconvenientes con el pago de sus obligaciones financieras.



Agrolínea nacional
018000 912 219

www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co

WhatsApp
BUSINESS

314 329 2434



El campo es de todos

Minagricultura



AVANZA ESFUERZO POR

profesionalizar cadena del cacao

Se beneficiarán 5 mil familias con este programa, que no tiene que ver con la sustitución de cultivos y que cuenta con recursos canadienses y de empresas nacionales.



Con una inversión cercana a los US\$30 millones, se viene desarrollando en el país un interesante programa que beneficiará a 5 mil familias cacaoteras, a través, no solo de la profesionalización de la cadena de valor del grano, sino de su fortalecimiento en igualdad de género, desarrollo organizacional empresarial y técnico ambiental. Los recursos provienen del gobierno canadiense y de importantes empresas colombianas, que le han apostado a dicho producto como dinamizador de la economía rural.

Al frente de la iniciativa se encuentra la Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional, Socodevi, ONG canadiense que ya completó cuarenta años de existencia, con trabajos en África, Asia, Europa Oriental y América Latina. En esta parte del mundo, además de Colombia –donde hace presencia desde el 2013–, la institución también está comprometida en acciones económicas y sociales en Perú, Bolivia, Honduras, Guatemala y Haití. Su experticia se concentra sobre todo en desarrollo rural, pero también trabaja en proyectos de vivienda, salud y seguros.

El programa al que nos referimos es Agroemprende Cacao, que se puso en marcha en el 2019 y deberá culminar en el 2025. Putumayo, Meta, Santander, Boyacá y Cesar son el centro de operaciones de esta iniciativa que trabaja con organizaciones cacaocultoras, bajo el concepto de agroforestería, y cuya géne-



Hay **un trabajo fuerte con miras a estandarizar la calidad**, para lo cual se construyen centrales de beneficio: Rubén Escamilla.



sis está en Procompite, otro esfuerzo de Socodevi, que entre el 2014 y el 2019, desarrolló en el país programas de pimienta, leche, sandía, café y cacao.

Según Rubén Escamilla Hernández, representante de Socodevi en Colombia, el objetivo de esta iniciativa es profesionalizar la cadena del cacao, y mejorar así la producción, la productividad, la genética, la comercialización y, por ende, las condiciones de vida de los beneficiarios. *“Solo trabajamos con familias que involucren mujeres –familias a las que llamamos empresas familiares–. Incluso, cuando encontramos organizaciones de productores en las que no existía participación femenina, convencimos a sus directivas de la importancia de tener mujeres en las instancias de decisión. Además, la mujer debe participar en el manejo del cultivo (porque el cacao es un árbol de familia), y debe recibir su justa parte al momento de la venta. Creo que la mitad de nuestros beneficiarios son mujeres”*, dice.

Gracias a que Colombia es un país de ingreso medio, explica Escamilla Hernández, Socodevi pudo encontrar el apoyo financiero (cofinanciación) de importantes compañías que comprendieron que una cadena de valor como la del cacao no se construye en uno o dos años.

Estos aliados estratégicos, que aportan 50% de lo que cuesta Agroemprende Cacao, son: *Prodeco, Cancillería, Fundación Nutresa y Compañía Nacional de Chocolates*, en Becerril, La Jagua, La Paz, Pueblo Bello (Cesar). *Mansarovar*, en Puerto Boyacá (Boyacá), Puerto Nare (Antioquia) y Bolívar y Cimitarra (Santander). *Furatena Cacao SAS*, en Pauna, Otanche, San Pablo de Borbur, Muzo y Quípama (Boyacá). *Ecopetrol*, en Villavicencio, Acacías, Guamal, Cubaral, El Dorado, Granada, Castilla La Nueva, El Castillo, San Martín, San Carlos de Guaroa, Puerto Lleras, Mesetas, Lejanías, Vista Hermosa y Puerto Rico (Meta), San Miguel, Orito y Valle del Guamuez (Putumayo). *Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional, GIZ*, en Mesetas, Lejanías, Vista y Hermosa y Puerto Rico (Meta). *Gran Tierra*, en Puerto Guzmán, Puerto Asís, Villa Garzón y Mocoa (Putumayo). *Conservación Internacional*, en Piamonte (Cauca).

A los beneficiarios, que ya suman 3.500 (de los 5 mil programados), aparte del acompañamiento agronómico propiamente dicho, se les garantiza un material genético de primera calidad; seguimiento en todo lo relacionado con la visión empresarial, contable y administrativa de las organizaciones, y acompañamiento para que estas se



Rubén Escamilla.

vayan consolidando y juntando para tener empresas regionales más fuertes y con mayores volúmenes, con economías de escala, y así hacer rentables los procesos. Adicional a esto hay un trabajo fuerte con miras a estandarizar la calidad, para lo cual se construyen centrales de beneficio. Finalmente, está la comercialización, que será uno de los grandes desafíos para los próximos años, con importantes aliados estratégicos como la Compañía Nacional de Chocolates y Casa Luker.

“Es que precisamente uno de los propósitos de Agroemprende Cacao dejar unas fundaciones fuertes para que la gente pueda seguir avanzando con la cadena”, asegura el representante de Socodevi para Colombia, quien es



La comercialización será una de los grandes desafíos para los próximos años, con aliados como la Compañía Nacional de Chocolates y Casa Luker.



un convencido de que en la medida en que los cultivadores se profesionalicen, comienzan a verse de otra manera y a no esperar que este u otro proyecto los sostenga, sino que ellos buscan ser rentables.

“Este es, precisamente, uno de los puntos estratégicos, de quiebre. Lo que buscamos es lograr lo que pudieron los cafeteros después de muchos años de trabajo. Para el cacao, queremos, entonces, que sea marca-país, con calidades reconocidas en el mundo y con volúmenes suficientes, en lo que Ecuador y Perú nos llevan una gran ventaja, aunque nosotros tenemos cacaos muy buenos. El reto es pasar de esa potencialidad a hechos que se traduzcan en precios, y que estos se vean reflejados en el bienestar de las familias”.

Por eso –agrega–, aunque hay una política cacaocultura, el país tiene que ser más agresivo en esta búsqueda, especialmente, de nichos de mercado en el exterior, diferenciados, de calidad, de sabor y aroma. Y también hay que trabajar en regiones muy inestables, como el Putumayo y la Serranía del Perijá, donde hay muy buenos cacaos.

Según Escamilla Hernández, quien considera que mejorar la productividad es una tarea titánica, en Colombia, donde aún es bajo el rendimiento por hectárea (unos 250 kilogramos de

cacao), la producción, al final del proyecto, que comprende 3.500 hectáreas, va a depender de varios factores, pero la expectativa es que las organizaciones beneficiadas lleguen a unos 350 kilogramos, de acuerdo con el manejo cultural del cultivo y otras condiciones. Así podrá haber familias con 700 kilogramos, pero también algunas con 240.

De acuerdo con las condiciones del programa, los beneficiarios no reciben recursos en efectivo, sino que, mediante un esquema de corresponsabilidad, se elaboran unos planes de inversión en finca, y las organizaciones de productores aportan unos recursos económicos que entran a alimentar un fondo de capitalización para atender dichas inversiones. “Y cuando vemos que la organización maneja una buena gobernanza,

“

Aunque **Agroemprende Cacao finaliza en el 2025**, no es descartable que se diseñe una segunda fase.

”

que está empoderando a la mujer, que tiene ganas, vamos profundizando la relación”, comenta.

Para las centrales de beneficio, centros de acopio y algunos equipos, Socodevi dispone de unos recursos que se trabajan en el marco de convenios que se hacen igualmente con las organizaciones de cacaocultores.

Aunque *Agroemprende Cacao* finaliza en el 2025, no es descartable que se diseñe una segunda fase, ya que el proceso es muy joven, y seguramente varias de las organizaciones de cultivadores van a pasar a otro estadio, lo que demandará otro tipo de ayudas.

Consultado si *Agroemprende Cacao* se ha visto de alguna manera afectado por los problemas de inseguridad que se viven en muchas zonas cacaoteras, Escamilla Hernández responde que por fortuna no, *“quizá porque el nuestro no es un programa de sustitución de cultivos, sino de mejoramiento de la economía rural. Estamos donde ya había cacao, para renovarlo y sembrar”.*

En cuanto a la posibilidad de que esta ONG se comprometa con otro tipo de proyectos en Colombia, Rubén Escamilla dice que eso lo mirarán a su debido tiempo. *“Por supuesto que nos interesaría seguir trabajando en Colombia, que es un país muy interesante, con muchas potencialidades en distintos frentes de los sectores agropecuario y cooperativo, así como en centros poblados, en ciudades intermedias. El abanico de trabajo de Socodevi es amplio. Somos una ONG pero con visión empresarial para generar riqueza colectiva, para generar opciones de vida digna”, asegura.*

Finalmente, asegura que con Fedecacao existe un relacionamiento porque al final tratamos de estar lo más articulados posible con la política-país cacaotera, para no transitar por caminos diferentes, ya que este es un trabajo de sinergias de equipo. ✎



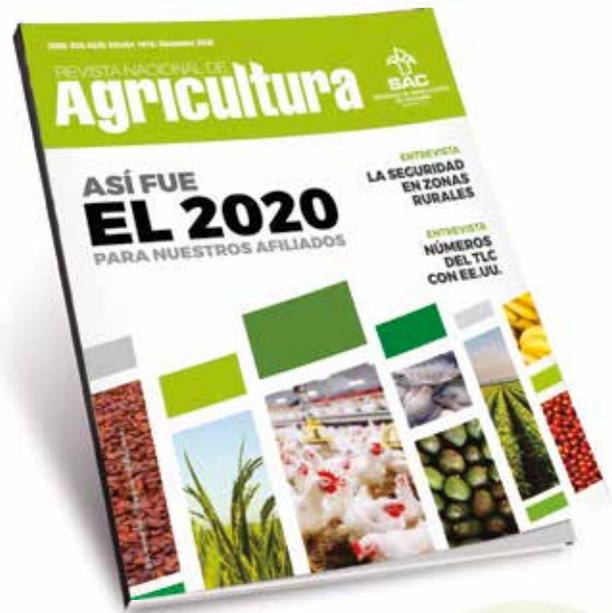
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

REVISTA NACIONAL DE Agricultura

Paute con
nosotros

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria.

Se publica, a su vez, en la página web de la SAC (www.sac.org.co), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que verán su publicidad.



TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones - 5%	4 a 7 Ediciones - 10%	8 a 11 ediciones - 20%
Contraportada exterior	\$ 4.675.000	\$ 4.441.000	\$ 4.208.000	\$ 3.740.000
Portada Interior	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Página impar	\$ 3.532.000	\$ 3.355.000	\$ 3.179.000	\$ 2.826.000
Página par	\$ 2.597.000	\$ 2.467.000	\$ 2.338.000	\$ 2.078.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.078.000	\$ 1.974.000	\$ 1.870.000	\$ 1.662.000
1/2 página horizontal par	\$ 1.870.000	\$ 1.777.000	\$ 1.683.000	\$ 1.496.000
Doble página	\$ 6.235.000	\$ 5.924.000	\$ 5.612.000	\$ 4.988.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Publirreportaje doble página	\$ 7.272.000	\$ 6.908.000	\$ 6.545.000	\$ 5.818.000
Inserto	\$ 2.500.000	\$ 2.375.000	\$ 2.250.000	\$ 2.000.000

* (entregado por el pautante)

Tiraje: 2.500 ejemplares • Periodicidad: mensual

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

www.sac.org

CONTÁCTENOS

Alirio Aguilera
Cel: 310 214 9748
Fijo: (1)3573863
mercadeosac@gmail.com

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



¡Acompañenos **publicitariamente**
en este esfuerzo editorial!